

# Un análisis de la narrativa periodística autorreferencial acerca de la fase previa al escándalo en el Caso Sendic

## Gastón Amen

Universidad de la República, Facultad de Información y Comunicación, Departamento de Teoría de la Comunicación, Montevideo, Uruguay

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5411-3965>

## Fernando Torres Andacht

Universidad de la República, Facultad de Información y Comunicación, Departamento de Teoría de la Comunicación, Montevideo, Uruguay

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3054-6090>

## Resumen

En este artículo analizamos la mediatización retrospectiva y autorreferencial efectuada por periodistas del periódico *El Observador*, de la producción noticiosa que inició el escándalo político que derivó en la renuncia del entonces vicepresidente uruguayo, Raúl Sendic Rodríguez, el 9 de setiembre de 2017. Esta noticia, publicada el 24 de febrero de 2016, fue el resultado de una investigación que buscó dilucidar si era real la licenciatura en Genética Humana que Sendic afirmaba tener. A partir del análisis, surge la importancia que en ese proceso mediático tuvieron los signos indiciales, dado que fueron centrales en el comienzo del escándalo, la grabación y reproducción masiva de un diálogo telefónico donde Sendic, sin tener claro el encuadre de la interacción, reconoció ante una periodista que no había cursado una licenciatura. También constatamos que los factores políticos y los derivados de la auto imagen profesional de los periodistas implicados fueron muy importantes en esta producción noticiosa. Tanto el posicionamiento del periódico en el espectro político opositor al gobierno del Frente Amplio de ese entonces, como el ideal de la fidelidad a los hechos, que ha marcado la tradición del periodismo de investigación, fueron los principales factores que animaron esta elaboración noticiosa. Ella puso en primer plano una transgresión que, a la luz de la noción semiótica de 'mentalidad' y de los signos icónicos y simbólicos del imaginario social uruguayo, fue interpretada como una afrenta a un mito central de este imaginario mesocrático, como lo es el 'mito de un país de ciudadanos cultos.

## Palabras clave

escándalo político; mediatización; imaginario social; mentalidad semiótica; periodismo autorreferencial

## 1 Introducción

En este trabajo, se analiza la mediatización retrospectiva y autorreferencial, efectuada por periodistas de *El Observador*, de la producción de la noticia que dio inicio al “escándalo político” (Thompson, 2001) conocido como Caso Sendic<sup>1</sup>. Esta noticia fue resultado de una investigación que transcurrió en el contexto institucional de ese periódico, y que se centró en dilucidar si efectivamente existía la licenciatura en Genética Humana que el entonces vicepresidente de la República Oriental del Uruguay, Raúl Sendic Rodríguez, afirmaba tener. Esta investigación periodística corresponde a la primera etapa de este escándalo político, la “fase previa al escándalo” (Thompson, 2001), en la que existe una transgresión de los códigos morales por parte del protagonista del escándalo, pero aún no se revela públicamente. Es a través de ella que la periodista Patricia Madrid llega a la convicción de que Sendic no era licenciado. En ese momento – según la versión que ella da conjuntamente con el editor en jefe del diario, Gonzalo Ferreira – acuerdan que antes de publicar la noticia, es necesario hablar con el vicepresidente (Madrid, 2017). En este contexto, la periodista mantiene un diálogo telefónico con él, en el que el encuadre no está claro para el entrevistado, y en el que en el desarrollo de la interacción se produce una revelación escandalosa no planificada por Sendic. Él explica que su estudio en Genética Humana no se trataba de una licenciatura, sino de un curso corto de preparación para la docencia: “Era un curso relativamente corto, que duraba un año, de Genética, para hacer docencia en Genética dentro de la misma facultad [...] no era un título universitario, era una preparación para la docencia” (Madrid, 2016). Todo este diálogo telefónico es grabado por la periodista y difundido al día siguiente por *El Observador*, en la edición del 24 de febrero de 2016. Esta noticia, con la grabación de la conversación telefónica, es difundida también por *El Observador* en sus diversos canales institucionales en internet y se convierte en una “revelación escandalosa” (Thompson, 2001). En este caso político-mediático, puede afirmarse que es a partir de esto que comienza “[...] la fase del

---

<sup>1</sup> Este alude al escándalo que desembocó en la renuncia, el 9 de setiembre de 2017, del entonces vicepresidente uruguayo, Raúl Sendic Rodríguez. El escándalo comenzó en febrero de 2016 con la revelación de que Sendic no contaba con la licenciatura en Genética Humana que decía tener y alcanzó su desenlace, a partir de junio de 2017, con la difusión mediática de una serie de compras personales que Sendic realizó con la tarjeta corporativa de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (Ancap) – la mayor empresa pública del país –, cuando era su presidente. Todo esto, sumado al cuestionamiento que le hizo el Tribunal de Conducta Política de la coalición que lo colocó en su cargo, el Frente Amplio, concluyó en su renuncia.

escándalo propiamente dicho” (Thompson, 2001), etapa que queda fuera del marco temporal de este trabajo, que se centra en el período final de la “fase previa al escándalo” (Thompson, 2001). Nos limitamos a analizar aquí representaciones mediáticas referidas, en forma retrospectiva y autorreferencial, a la producción de esta noticia escandalosa. Cabe pensar en una suerte de saga periodística cuyo evidente objetivo es el ensalzar el propio trabajo de ese medio y de su figura más visible, en razón del impactante efecto que tuvo en el funcionamiento del gobierno de la época. El notorio protagonismo, la apología pública del rol del periodista en describir el modo en que se expuso la falta ética del político, aumentan el impacto del escándalo. Dada la importancia que adquirió esa interacción inicial, la que disparó la secuencia de actos de comunicación pública que generaron el escándalo político del vicepresidente, vamos a enfocarla desde el “análisis del marco” (Goffman, 1986). La obra del microsociólogo Goffman (1986) se basa en la pregunta que nos hacemos de modo tácito, casi automático o, en caso de incertidumbre, explícitamente: “¿Qué está ocurriendo aquí? [...] y la respuesta a ésta se deduce en base al modo en que los individuos luego proceden a ocuparse de los asuntos en cuestión” (Goffman, 1986, p. 8, traducción nuestra)<sup>2</sup>. En esa ocasión, el político responde de modo casual, sin considerar la posibilidad de que todo lo que diga podrá ser usado en su contra, como gustan recitar los policías en las series norteamericanas. Y peor aún, sin tomar en cuenta que por la ocupación de su interlocutora telefónica, preexiste el mayor interés en difundir por todos lados, lo que él le responda. Recurrimos, asimismo, al modelo semiótico de Peirce (1931-1958) para analizar la evidencia en que se basó el periodismo para elaborar su información. De las tres relaciones entre el objeto representado y el representamen o signo que lo vehiculiza, el signo indicial es el que mantiene un vínculo existencial con aquel (CP 2.92, 1902)<sup>3</sup>. Para el cazador, la huella revela indicialmente el pasaje de un animal, y le sirve para seguirlo y ubicarlo. Aún sin los signos indiciales concretos y de alto valor comunicacional de la grabación la periodista, muy probablemente, iba a usar sus dichos para denunciar, revelar, exponer una falsedad importante. Otro tipo de vínculo entre representamen y objeto es el símbolo (CP 2.92, 1902): se trata de una convención o regla general, ejemplos son el lenguaje verbal y los gestos convencionales. La palabra dicha por el político cumple con ambos tipos sígnicos: es simbólica pero también fue enunciada en un momento y lugar determinados, por ende, tiene un aspecto semiótico fáctico, indicial. Por último, el signo icónico es el que se basa en una

<sup>2</sup> “What is it that’s going on here? [...] and the answer to it is presumed by the way the individuals then proceed to get on with the affair at hand.”

<sup>3</sup> Citamos la obra de Peirce del modo convencional: x.xxx refiere al Volumen. Párrafo de *The Collected Papers of C.S. Peirce*.

relación cualitativa, de semejanza posible entre representamen y objeto, una instancia es el parecido entre una foto o un retrato pintado y el modelo. Pero también la tonalidad que acompaña toda enunciación verbal es de carácter icónico: nos lleva a imaginar el ánimo de quien así se expresa, a compararlo con otras ocurrencias sonoras semejantes para interpretar su enunciación (CP 2.92, 1902). Con un tono de voz muy calma, como la de quien no corre riesgo alguno, Sendic le explica a Madrid que el suyo fue un curso de genética para dar clases del asunto en la Facultad Victoria de Girón en La Habana. El tono de la periodista, en cambio, es inquisidor, formal, y le plantea que en ámbitos públicos él figura como Licenciado en Genética Humana. Sendic responde que eso está equivocado. Y agrega que él nunca lo ejerció. ¿Cómo habrá definido la situación el político interrogado? Aventuramos que no fue como un inquietante desafío con repercusiones para su futuro; sólo un automático intento de aclarar un punto equívoco, oscuro o simplemente un malentendido fácil de reparar mediante ese intercambio telefónico. El marco de las contradictorias declaraciones posteriores y anteriores del político corresponde al encuadre solemne e institucional, ese que se utiliza ante sus pares y periodistas. Sin embargo, lo que dice en esas ocasiones es lo contrario a la serena ‘aclaración’ que le hizo por teléfono a la periodista de *El Observador*.

## 2 Campo en el que se ubica este trabajo y enfoque teórico adoptado

Este trabajo se sitúa, desde una perspectiva comunicacional, en el campo de los estudios de los escándalos políticos. Este es un campo que ha adquirido gran relevancia en la actualidad y al que se confluye desde variadas agendas de investigación. Tal como consigna Cannata (2015, p. 201-202): “De acuerdo con Esser y Hartung (2004), los estudios sistemáticos sobre los escándalos surgieron en Alemania en la década del 80. Sin embargo, como privilegiaban la descripción de casos, no fructificaron en una teoría abarcadora”. Esta teoría abarcadora se encontrará recién en la obra de Thompson (2001), quien es el primer autor que desarrolla una teoría sistemática sobre el escándalo político, entendido como acontecimiento mediático, y que lo contextualiza en su teoría social sobre la modernidad y los medios de comunicación: “A partir de ese momento puede reconocerse el nacimiento de una línea de trabajo que toma a Thompson como punto de partida, ya sea para discutirlo, completarlo, profundizarlo o aplicarlo” (Cannata, 2015, p. 202).

Este autor ha señalado, que con el desarrollo de las sociedades modernas surgió una transformación cultural sistemática, asociada al desarrollo de los medios de comunicación, a la que designa como un proceso de “mediatización de la cultura” (Thompson, 1998, p. 71-72).

Esto dio lugar a una nueva situación, en la que “[...] las formas simbólicas se esparcirían más allá de las formas locales compartidas de la vida cotidiana, y en la cual la circulación de las ideas dejaría de estar restringida al intercambio de palabras en contextos de interacción cara-a-cara” (Thompson, 1998, p. 15). De esta manera, se generaron cambios inéditos, irreversibles y de vasto alcance en las pautas de comunicación e interacción. Los medios adquirieron un papel central en la producción, fijación, reproducción y circulación de lo que Thompson denomina “formas simbólicas” y Peirce llama ‘signos’ o ‘representaciones’. Son cambios de los que los investigadores contemporáneos han tomado nota:

Durante la última década, *mediatización* se convirtió en un concepto central en las investigaciones sobre medios y comunicación. Si bien es posible discernir diferentes enfoques y posiciones en la discusión internacional sobre estos temas, existe una convergencia en la comprensión de que el concepto de *mediatización* se vincula a una transformación a largo plazo de la cultura y la sociedad, en virtud del carácter cambiante de los medios y la comunicación (Benz; Hepp; Kirschner, 2022, p. 27).

Mediante el foco en la mediatización, pretendemos aportar al campo de los estudios de los escándalos políticos desde la conceptualización de Thompson (2001), que aquí complementamos con una perspectiva que busca relacionar la teoría del ‘imaginario social’ de Castoriadis (2013) y la semiótica triádica de Peirce. En el modelo semiótico peirceano que analiza la significación, hay una noción poco explorada en estudios que emplean esa teoría, y que sirve para entender el desproporcionado impacto que tuvo en la opinión pública un elemento que, claramente, es ajeno al desempeño político de quien se vio envuelto en ese escándalo. Nos referimos a la ‘mentalidad’, una noción que surge del análisis fenomenológico de la experiencia en el que se basa la acción de los signos o ‘semiosis’. Toda experiencia posible, según Peirce, puede analizarse en tres “valencias”, las llamadas “categorías faneroscópicas” (CP 1.284, 1905, traducción nuestra)<sup>4</sup>. Las tres clases de signos más utilizadas, el ícono, el índice y el símbolo, se basan en las categorías faneroscópicas de Primeridad, Segundidad y Terceridad, respectivamente. El lógico postula que mediante ese análisis de tipo fenomenológico de la experiencia, se manifiesta el estrato más básico de lo que podríamos describir hoy como ideología o “imaginario efectivo” (Castoriadis, 2013), a saber, la “Primeridad de la Terceridad” (CP 1.533, 1903, traducción nuestra)<sup>5</sup>. Se trata del elemento tonal o cualitativo de lo conceptual. El ejemplo que ofrece Peirce para describir ese

<sup>4</sup> Phaneroscopic categories.

<sup>5</sup> “the Firstness of Thirdness”.

“peculiar sabor o color de la mediación” (CP 1.533, 1903, traducción nuestra)<sup>6</sup> es elocuente: “la tragedia del Rey Lear tiene su sabor *sui generis*” (CP 1.531, 1903, traducción nuestra)<sup>7</sup>. Si pensamos en la enorme complejidad de esa obra teatral, su inevitable vínculo con la sociedad isabelina del siglo 17, con la ideología racial, de género, militar, económica, jerárquica, debemos tener presente que esa multidimensional construcción estética posee una cualidad elemental en su base que es la Primeridad de la Terceridad. Se trata de la categoría más básica de la más compleja, la que produce la inteligibilidad del signo. Por ese motivo, la ‘mentalidad’ peirceana exhibe una notable afinidad con la dimensión creativa de toda comunidad, su capacidad de imaginarse a sí misma de un modo único e imprevisible, según el planteo de Castoriadis (2013), y que como tal se distingue de la regularidad de lo simbólico, y manifiesta lo original y único en su estado naciente:

[No] pueden comprenderse las instituciones simplemente como una red simbólica. Las instituciones forman una red simbólica, pero esta red, por definición, remite a otra cosa que al simbolismo. Toda interpretación puramente simbólica de las instituciones suscita inmediatamente estas preguntas: ¿Por qué este sistema de símbolos, y no otro?; ¿cuáles son las *significaciones* vehiculadas por los símbolos, el sistema de los significados al que remite el sistema de significantes?; ¿por qué y cómo las redes simbólicas consiguen autonomizarse? (Castoriadis, 2013, p. 219-220).

En el caso estudiado, cabe describir la noción semiótica de ‘mentalidad’ como el ámbito de lo culto o educado en el imaginario social efectivo “mesocrático”, para utilizar un término que propuso Real de Azúa (1964), en un texto clásico sobre la ideología de la medianía, de los valores de la clase media imperante en el siglo 20, en Uruguay. Al respecto, Rial (1986, p. 24) se ha referido al mito del Uruguay como “un país de ciudadanos cultos”. Este mito encuentra sus antecedentes tanto en la reforma vareliana de la educación (1876-1879), que apuntaba a una educación obligatoria, gratuita y laica (Varela, 1947), como en el proyecto del dos veces presidente de la República José Batlle y Ordóñez (1856-1929)<sup>8</sup> de “constituir un pequeño país modelo, en que la instrucción esté enormemente difundida, en el que se cultiven las artes y las ciencias con honor, en el que las costumbres sean dulces y finas”

<sup>6</sup> “the peculiar flavor or color of mediation”.

<sup>7</sup> “the tragedy of King Lear has its Firstness, its flavor *sui generis*”.

<sup>8</sup> Batlle, 7 de febrero de 1908, Carta para Arena y Manini, ver Vanger, (1983, p. 49).

(Vanger, 1983, p. 49). Precisamente, es durante el “batllismo temprano” (Panizza, 1990)<sup>9</sup>, cuando, de acuerdo a Rial (1986, p. 24), se buscó:

[...] que la masa subalterna tuviese acceso a una total alfabetización, distinguiendo a las masas medias uruguayas por ello, por su alto grado de cultura, mediocre pero suficientemente niveladora e igualadora; lo cual, por otra parte, permitía en forma “económica” aumentar su “auto-respeto”, afirmar sus valores y conseguir que estos permearan al resto de la sociedad.

A partir de ese momento y hasta la actualidad, este mito se encarnó en diferentes instituciones de este país a modo del imaginario efectivo de Castoriadis. Una parte central de esa axiología es el valor de la educación como vía real de acceso a la prosperidad, aunque con un tope mesocrático, claro está. A pesar de los grandes cambios ocurridos desde esa fecha, argumentamos que persiste un aprecio notorio por ese rasgo, y a dicha preeminencia puede deberse el alto impacto negativo de la falsa atribución de un diploma universitario. Aún si su pertinencia para el cargo de vicepresidente de la república era nula, en el tiempo de la hipermediatización aumenta notablemente la generación de efectos de sentido, de lo que Peirce denomina “signos interpretantes”, a saber, “el efecto mental o pensamiento” (CP 1.564, 1899)<sup>10</sup> que el objeto del signo genera a través del representamen. A nivel de la opinión pública, entonces, hay una proliferación de interpretantes de tipo adverso hacia quien resultó carecer del título universitario del extranjero que decía tener y que ostentaba en su formación. El deterioro de su imagen es muy grande y el impacto de ese descubrimiento periodístico para el gobierno muy desfavorable, precisamente a causa de la vigencia de esta mentalidad mesocrática, que continúa valorando la educación como virtud cardinal en la sociedad uruguaya.

### 3 Metodología y corpus de análisis

Este trabajo está enmarcado en una investigación más amplia sobre el “caso Sendic”, consistente en su estudio como una unidad diacrónica, a partir de la observación y análisis de diversas representaciones mediáticas seleccionadas de acuerdo a un muestreo cualitativo. De este modo, al interior de la línea de tiempo construida para estudiar este caso, basada en el

<sup>9</sup> Panizza (1990) utiliza la expresión “batllismo temprano” para aludir “tanto al período en que Batlle fue presidente sin haber formado todavía un grupo que tuviera tal denominación dentro del Partido Colorado, como a la etapa posterior a 1912, cuando existió un grupo político que fue conocido explícitamente por ese nombre” (Panizza, 1990, p. 37). El “batllismo temprano” no continuaría más allá de la muerte del estadista en 1929 o, al menos, del golpe de Estado de Gabriel Terra de 1933.

<sup>10</sup> “the mental effect, or thought”.

reconocimiento de los procesos de mediatización y los “saltos hipermediáticos” (Carlón, 2020), nos concentramos aquí en el último y más importante período de la primera etapa de este escándalo político, la “fase previa al escándalo” (Thompson, 2001). Esta puede reconocerse en el período anterior al 24 de febrero de 2016, cuando el diario *El Observador* difundió que era falso que Sendic tuviera un título de licenciado en Genética Humana como se había arrogado, incluso en ocasiones oficiales.

Para la conformación del corpus de análisis correspondiente a este período de la “fase previa al escándalo” (Thompson, 2001), seleccionamos representaciones mediáticas que evocan, retrospectiva y autorreferencialmente, la investigación periodística de *El Observador*, que produjo la noticia que inició el escándalo político en el “caso Sendic”. Esta investigación, de acuerdo a estas representaciones mediáticas autorreferenciales, fue desarrollada en forma velada por la periodista a cargo, con el consentimiento del editor en jefe del periódico, de ahí que sus referencias mediáticas no sean simultáneas a los hechos. Además, este carácter retrospectivo de su mediatización está en sintonía con las propias características de la “fase previa al escándalo”, en la que se encontraría un quebrantamiento de las normas o los códigos morales pero que aún no ha tomado suficiente estado público (Thompson, 2001).

Al ser este un trabajo regido por un muestreo teóricamente conducido (Valles, 1997), cada documento mediático incorporado al corpus de análisis debe ser intencionalmente escogido en tanto aporte significativamente a la comprensión del caso. El criterio teórico que rigió la elaboración de esta muestra intencional se basó en la teoría del escándalo político de Thompson (2001), en el dispositivo analítico propuesto por Carlón (2020) para el estudio de la circulación del sentido en sociedades hipermediatizadas, y en el criterio de “saturación” o “redundancia” (Valles, 1997).

De acuerdo a estos criterios, el conjunto discursivo analizado está compuesto por tres documentos mediáticos. En dos de ellos encontramos referencias de Madrid a la investigación que desarrolló y que produjo esta noticia escandalosa. Un documento es la entrevista que le hace su editor en jefe, Gonzalo Ferreira, para *El Observador TV* el 9 de setiembre de 2017, en el contexto de la efectivización de la renuncia de Sendic a la vicepresidencia de la república, publicada en el canal de YouTube de *El Observador* seis días después. El otro es la entrevista que le realizó Julio Ríos, en su ciclo de entrevistas *Charlando con Julio Ríos*, publicadas en el canal de YouTube de su programa radial *Las voces del fútbol*. El tercer documento mediático es un artículo de Paula Ojeda publicado en la edición especial 30 años de *El Observador*.

## 4 Mediatización retrospectiva y autorreferencial de la investigación velada que propició un escándalo

Existen ocasiones en que el periodismo, cuya función distintiva es informar y analizar la realidad, se transforma él mismo en noticia. Esta práctica profesional ha dado lugar al concepto de “metaperiodismo”, que refiere “[...] al periodismo sobre periodismo, a la información sobre la información, a las noticias que hablan sobre temas de la profesión” (Paredes, 2013, p. 7). De esta manera, tal como se ha señalado que una de las funciones del periodismo es controlar las instituciones y a las figuras que ostentan cargos de poder, sabemos también que “[...] el metaperiodismo ayuda a controlar a ese vigilante y pone la lupa sobre su accionar” (Paredes, 2013, p. 8). No obstante, dicha práctica no siempre funciona de esa manera, dado que muchas veces el metaperiodismo adopta un carácter de mera autopromoción. Para ahondar en esto, es de utilidad incorporar el concepto de ‘autorreferencialidad’: “La autorreferencia tiene lugar cuando el periodista, el diario o el grupo empresarial se presentan en las noticias como protagonistas de un hecho o como afectados por el mismo” (Paredes, 2013, p. 11). Si bien esto no es lo habitual, existen casos que lo justifican, dado que los medios o los periodistas en ellos implicados ocasionalmente se convierten en actores relevantes y, por ende, la autorreferencialidad se fundamenta en su potencial significación e impacto social. Pero también existen casos en que esta es inútil a los fines informativos, como aquellos en que “[...] la información autorreferencial [...] se parece más a una publicidad disfrazada.” (Paredes, 2013, p. 12). De todos modos, también existe “[...] una zona gris entre ambas categorías, donde se puede discutir si la información aporta un conocimiento valioso para la audiencia: por ejemplo, aquellos artículos en que se explica cómo trabaja la propia redacción” (Paredes, 2013, p. 12). Precisamente, de acuerdo a Paredes (2013), el metaperiodismo y su autorreferencialidad, muchas veces develan al público el “*backstage*” (Goffman, 1959) del “campo periodístico” (Bourdieu, 1996). Esta reinterpretación del concepto de Goffman, originariamente planteado para analizar la interacción en contextos de co-presencia física, contribuye a “comprender mejor la ‘impresión’ que las organizaciones y hasta las profesiones producen en sus públicos, es decir, la imagen que brindan y la que proponen imponer” (Paredes, 2013, p. 3). En nuestro caso, es relevante analizar cómo una investigación que fue desarrollada en el “*backstage*” o la región trasera (Goffman, 1959) de la actividad periodística, durante la “fase previa al escándalo” (Thompson, 2001), tiempo después de ser superada esta fase, pasa a la región frontal o “*front region*” (Goffman, 1959) a través de su mediatización autorreferencial. Con esta finalidad, en

este apartado se presentan elementos centrales de los documentos mediáticos analizados, comenzando por las referencias de Madrid al origen de su investigación. En la entrevista para *El Observador TV*, ella señala:

Esa investigación surge, bueno, como un dato casual en una reunión con un grupo de amigos, alguien que ya en su momento había tenido algún contacto con él, desde el punto de vista periodístico, y allí, bueno, se plantea el que quedaban dudas de qué era efectivamente, si efectivamente había cursado esa licenciatura que él decía tener. Así, con un comentario en el marco de una cena totalmente informal entre amigos, fue que surgió esa investigación que derivó en lo de después ¿no? Porque allí yo me pongo a investigar (Madrid, 2017).

A esta referencia al origen de la inquietud que la llevó a investigar sobre este asunto en una interacción cara a cara con amigos periodistas, en la otra entrevista, ella agrega que varios de ellos fueron sus compañeros: “[...] somos todos egresados de la misma generación<sup>11</sup>, y nos gusta mucho juntarnos” (Madrid, 2021). A lo que también añade, que estaban “[...] todos activamente trabajando en medios de comunicación” y que considera que sus amigos “[...] son de los mejores periodistas que hay en este país” (Madrid, 2021). Cabría destacar que ese relato autobiográfico y propio del metaperiodismo, como vimos, exhibe además el rasgo que del punto de vista semiótico caracterizamos como propio de la Primeridad de la Terceridad: la mención a que se trata de estudiantes universitarios. Su origen tiene ese elemento prestigioso en el ámbito social mesocrático; no se trata de personas que accedieron al universo profesional periodístico desde la pura práctica. Por otra parte, su pertenencia compartida a este universo profesional explica que pese a ser una reunión informal, se trataran asuntos vinculados a la tarea periodística. De hecho, Madrid cuenta que en la reunión hablaron de política, “[...] viendo un poco cuáles eran los temas que se venían, y uno de ellos era Ancap, porque la comisión investigadora del parlamento había terminado y la oposición en aquel momento decía que se venía una denuncia a nivel penal” (Madrid, 2021). Y en ese contexto, uno de sus amigos, al que cataloga como “[...] de lo mejor del periodismo a nivel nacional” (Madrid, 2021), ante la interrogante de cómo llegó Sendic a dirigir Ancap y cuál era su formación, según ella rememora, dijo lo siguiente: “[...] yo hace años que lo entrevisté la verdad, era algo vinculado con medicina pero a mí no me quedó claro, y la verdad si tengo que apostar, yo diría que no es nada” (Madrid, 2021). Un apunte más para retratar la vida en Mesocracia es la “jactancia negativa” (Andacht, 1996), la jactancia de no

<sup>11</sup> De la licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Católica del Uruguay.

jactarse, que en este caso se manifiesta como un autoelogio indirecto o amortiguado: al ensalzar de ese modo a este antiguo compañero y hoy colega, la periodista se está elogiando a sí misma: el grupo reunido allí estaba compuesto por representantes excelentes de la profesión, y eso alude indirectamente a su propia excelencia como profesional.

A partir de este comentario, destaca Madrid, ella se decidió a indagar en el asunto. Así, luego de una semana de explorar el tema, es tal la “obsesión” (Madrid, 2021) que esto le genera, que le solicita al editor en jefe del diario que la libere de otros asuntos, para poder centrarse en investigar esto, pues considera que tiene “elementos de convicción” que la llevan “[...] a pensar que Raúl Sendic no es lo que dice ser, no es licenciado en Genética Humana” (Madrid, 2021). Frente a esto, cuenta, Ferreira resaltó los riesgos que implicaría una equivocación en este asunto para el futuro del periódico y de ellos, pero de todos modos la autorizó a hacerlo.

Otros elementos a destacar, son las referencias de Madrid al carácter soterrado de la investigación que desarrolló y el contacto que estableció con sus fuentes. Así, la periodista comenta que en el diario nadie más sabía de la noticia en proceso de producción, sólo Ferreira y ella, no lo sabía “[...] ni siquiera el director del diario, Ricardo Peyrano” (Madrid, 2021). Esto confiere a esa iniciativa un aire detectivesco, incluso de espionaje que produce un clima de suspenso, como situaciones similares en el cine. Además hay un proceso de protagonismo estelar de la periodista en cuestión. Por otra parte, en el desarrollo de esta investigación encubierta, relata Madrid, buscó fuentes, “[...] gente que había estado en Cuba, gente de la época, gente allá” (Madrid, 2021). Así, dio con una persona que le dijo: “Al fin alguien me llama” (Madrid, 2021). Precisamente, es con esta misma frase que la periodista Ojeda titula su artículo en la edición especial 30 años de *El Observador*, donde señala: “Una fuente difícil fue la punta de la madeja que Patricia Madrid quería desentrañar”. Y agrega: “Era del ámbito académico, que había desarrollado parte de su carrera en Cuba” y que “[...] había entablado algún contacto institucional con el vicepresidente” (Ojeda, 2021).

En la entrevista que le hace Ríos, Madrid señala que esta fuente le dijo “[...] que era todo mentira, porque en verdad la licenciatura en Genética Humana nunca existió” (Madrid, 2021). Frente a esto, Ríos alude a una analogía futbolera, la “metáfora favorita” (Andacht, 1996) uruguaya. Ríos compara esa confirmación obtenida por Madrid de su fuente con “[...] un gol en el minuto 91 cuando el partido estaba 0 a 0” (Madrid, 2021). Esto provoca la risa de Madrid, que cuenta que, cuando cortó el diálogo telefónico con su fuente, gritó de alegría y le dijo a su jefe: “Ya está, ya está, necesito una semana más como para terminar de abrochar

algunas cosas pero ya está” (Madrid, 2021). Sin duda, se construyó una narrativa épica, en la que su protagonista se presenta a sí misma con varias notables virtudes: inteligencia para desentrañar un secreto, perseverancia, valentía, etc. De este modo, Madrid narra, ella continuó trabajando dos semanas más, juntó información de diversas fuentes, pero ya convencida de que allí había “algo sólido” (Madrid, 2021).

Luego de que la periodista terminó de recolectar la información necesaria para cerrar la noticia, acordó con Ferreira, según sus propias versiones, como ya dijimos, que antes de publicarla debían hablar con Sendic. En la entrevista que le realizó a Madrid el día de la renuncia de Sendic, Ferreira señala que:

Era una noticia que, lo que resolvimos en su momento, no se podía publicar periodísticamente sin blanquear y hablarlo con el vicepresidente. Más allá de que tuviéramos muchos elementos, casi todos los elementos, arriba de la mesa para poder afirmar que no era licenciado, había que llamarlo (Madrid, 2017).

En tanto Madrid, en la entrevista con Ríos, destaca que:

Era una noticia que [...] podía llegar a afectar la institucionalidad del país, y entonces era un tema muy serio. Se estaba poniendo en tela de juicio nada más ni nada menos que al vicepresidente de la república, entonces institucionalmente el diario tenía que ir a poner la cara y yo tenía que poner la cara como periodista (Madrid, 2021).

De todos modos, Madrid narra que este diálogo con Sendic no tuvo la forma que en un principio habían planificado, puesto que habían acordado con Ferreira que ella iba a pedirle una reunión, para entrevistarle en el Parlamento. Sin embargo, tras contactar al agente de prensa del vicepresidente, éste habría malinterpretado su mensaje, pues entendió que la periodista “[...] tenía un problema personal que [...] necesitaba trasladarle al vicepresidente de la república” (Madrid, 2021), pero no que se trataba de un asunto vinculado al propio Sendic. Este presunto malentendido llevó a que el agente de prensa de Sendic le escribiera a Madrid, para avisarle que el vicepresidente la llamaría en diez minutos. La respuesta, afirma la periodista, la sorprendió tanto a ella como al editor en jefe de *El Observador*, quien le indicó que de todas formas le plantease todo el asunto y que grabase la conversación. Con respecto al diálogo telefónico en sí, la periodista contó que al llamarla Sendic y preguntarle qué precisaba, ella le respondió: “[...] ‘No, mire, lo que yo preciso es hablar con usted’”, y agregó más adelante, “[...] ‘yo hice una investigación a propósito de lo que usted dice que es su

licenciatura en Genética Humana y yo no encuentro nada, vicepresidente, respecto a eso. ¿Usted me puede explicar?”. También destacó que su “[...] objetivo era todo el tiempo de (Madrid, 2021) que él no cortara el teléfono, porque si él cortaba el teléfono estábamos complicados” (Madrid, 2021). El relato minucioso de lo ocurrido es propio del género épico, de una narrativa no desprovista de suspenso sobre el trasfondo o los bastidores de cómo surgió la gran noticia. Por otra parte, esta búsqueda denodada de la periodista, en pos de conseguir un testimonio grabado con la voz de Sendic, en el que hablase de este asunto, se comprende mejor si tenemos en cuenta la importancia que el registro indicial ha asumido en la actualidad, no sólo en la esfera política, pero también en ella. Como puso de relieve Mouchon (2022), la expresividad del mundo contemporáneo ha experimentado importantes cambios en los últimos años. En la esfera política específicamente, ya no está centrada en la escritura, como ocurrió durante buena parte del siglo XX, en el que esta modalidad “[...] constituye la base misma del sentido del proyecto político”, que “[...] se basa en el desarrollo de temas programáticos y en la argumentación retórica para convencer al ciudadano” (Mouchon, 2022, p. 216). Tampoco se centra ya en la forma de producción de sentido característica de la denominada ‘era de la televisión’, una etapa marcada por el auge de la televisión generalista – con pocos canales, pero con gran audiencia – que va desde los años cincuenta hasta los años ochenta o noventa<sup>12</sup>. En esa etapa, se les brindaba gran atención a los políticos, quienes eran invitados asiduamente a programas televisivos centrados en la política y en los cuales su promoción icónica y simbólica era central<sup>13</sup>:

El invitado, presente en la pantalla durante toda la emisión, refuerza su imagen. Su mostración icónica le otorga en ese momento un estatus y un reconocimiento sin igual [...] la imagen es un factor de saturación de sentido: para existir, el hombre político debe necesariamente tener una aparición fuerte y repetida en la pantalla televisiva (Mouchon, 2022, p. 218).

En la actualidad, en cambio, ya no predomina el registro simbólico, como en la ‘era de la tipografía’ – centrada en lo programático y lo argumentativo –, ni el registro icónico, como en la ‘era de la televisión’ – donde “[...] el discurso se transmite fundamentalmente mediante la imagen visual, lo que significa que este medio nos brinda una conversación de imágenes y no de palabras” (Postman, 1991, p. 11). A partir de las últimas décadas del siglo XX, con el

<sup>12</sup> Esta etapa experimenta variaciones cronológicas por países y no tiene límites exactos. Así, en el caso uruguayo, iría desde fines de los sesenta o principios de los setenta, hasta al menos fines de la primera década del siglo XXI.

<sup>13</sup> En Uruguay, la presencia significativa de políticos en programas televisivos recién comenzó a darse a partir de la salida del período dictatorial (1973-1985), pues anteriormente la televisión no había logrado una implantación importante, y mientras duró la dictadura la presencia de políticos en ella estuvo proscripta, salvo aisladas ocasiones.

ascenso de internet y las redes sociales mediáticas, el registro indicial pasa a ser el central: “El registro simbólico, tan importante en la teoría peirceana, ya no genera consenso, suplantado por una sobreestimación del orden indicial, cuyo propósito se basa en el reconocimiento de los intervinientes” (Mouchon, 2022, p. 223). Esto ha sido denominado el ‘giro indicial’. Desde el auge del género *reality show* en sus innumerables formatos, hay una inclinación del público hacia el “index appeal” (Andacht, 2003), la atracción por el tipo de signo que mantiene un vínculo existencial con el objeto representado, es decir, el signo indicial. Los espectadores del formato glocal de convivencia forzada y vigilada *Gran Hermano* se convierten en observadores y cazadores ávidos de la “transpiración semiótica” (Andacht, 2016): el llanto, el sudor, las mejillas que adquieren un color encendido por la vergüenza. Estas manifestaciones corporales son perceptibles, tangibles y corresponden a los signos indiciales, y pusieron en un lugar subordinado el ‘sex appeal’ de la industria cinematográfica del siglo 20. En el inicio de su influyente *La presentación del sí mismo en la vida cotidiana*, Goffman (1959) mediante un juego de palabras intraducible menciona dos clases de “expresiones”, las que “damos” (*we give*), y las que “emitimos” (*give off*). En términos semióticos y peirceanos, se trata de la diferencia entre signos voluntarios y convencionales en cuya producción incide la voluntad o decisión, los símbolos, y signos involuntarios y fisiológicos en las que interviene el cuerpo, los índices. Ese derrame indicial también se produce regularmente en la actualidad fuera de esa casa convertida en un estudio de televisión, en el espacio antes distante de la política, y no sólo en su fase electoral. La previamente admirada elocuencia de un presidente, hoy se ha devaluado; el llanto o la reacción visceral de indignación que puede observarse en el rostro de una figura presidencial adquirió relevancia por su supuesta autenticidad y por la dificultad para simular esos signos, en contraste con los fácilmente producibles pero poco creíbles signos simbólicos.

La épica del relato de Madrid exige destacar la duración y difusión de la conversación mantenida con el político: “[...] Fueron doce minutos y publicamos los doce minutos, los divulgamos enteros, así que el que *googlé* lo va a poder escuchar, porque quedó, quedó allí. O sea, la conversación está grabada” (Madrid, 2021). Aunque la narrativa de la periodista consiste en símbolos, aquella posee la garantía o legitimidad material que genera la semiosis indicial. Los lectores devienen escuchas atentos del tono y ritmo de lo dicho por el entonces vicepresidente, durante el tiempo que duró la charla, de la performance dramática de los protagonistas del encuentro. En resumen, lo esencial para generar el escándalo político es el

cúmulo de evidencia, de ese componente corpóreo que sustenta lo que se construye como un relato heroico y a la vez un notorio riesgo para Sendic.

Durante esta conversación, mantenida el 23 de febrero de 2016, ante las preguntas imprevistas que le realizó Madrid, Sendic reveló, sin planificarlo, que no era licenciado en Genética Humana tal como se había presentado en numerosas ocasiones. Así lo caracteriza Madrid:

[...] Se había revelado una situación que yo creo que, no sé si fue por la sorpresa. Uno habitualmente [...] cuando a uno se le pregunta y no espera una pregunta de ese estilo, lo que tiende a contestar habitualmente es la verdad ¿no? Lo primero que le sale. No es una cuestión planeada (Madrid, 2016).

El elemento de autenticidad en la interpretación, surge como fruto de la prevalencia semiótica del componente indicial: la falta de protocolo o de etiqueta en la interacción telefónica habría inducido al político a reaccionar casi visceralmente, podría decirse, ante lo preguntado, sin que medie reflexión alguna. Lo que surgió en ese encuentro es más afín a un síntoma que a un elaborado argumento, en el cual habría prevalencia de signos simbólicos, de una estrategia retórica para persuadir al interlocutor de la inocencia del interrogado. Lo inesperado en el intercambio también es destacado por Ríos en la mencionada entrevista, quien luego de decirle a Madrid que eso jugó a su favor, agrega:

[...] El factor sorpresa juega un rol totalmente preponderante. Una cosa es cuando vos encarás a alguien y otra cosa es cuando alguien te encara a vos. El que te encara a vos sabe perfectamente lo que te va a decir y qué es lo que busca [...] y si vos estás en falsa escuadra, mucho más todavía (Madrid, 2021).

Esta revelación escandalosa e inesperada fue difundida al otro día por *El Observador*, tanto en su presencia socio-institucional en internet, como en su versión en papel. Y si bien Sendic intentó neutralizarla ese mismo día, a través de una conferencia en el Parlamento en la tarde, en la que contradijo lo dicho el día anterior, el escándalo ya había comenzado e incluso se intensificó a partir de esta “transgresión de segundo orden” (Thompson, 2001).

## 5 Periodismo y escándalo

Visto desde una perspectiva histórica, el escándalo que suscitó la investigación periodística que aquí se analiza a través de su mediatización retrospectiva y autorreferencial, probablemente no hubiera sido posible sin la emergencia previa de ese nuevo tipo de visibilidad que es la “visibilidad mediática” (Thompson, 2001). Puesto que lo que desencadenó el escándalo en este caso y, a la vez, tornó estériles los intentos por suprimirlo, fueron esos signos indiciales e innegables: la grabación y reproducción mediática masiva de la voz del propio Sendic, donde él reconoció que no había cursado una licenciatura, sino un curso de corta duración para fines docentes. Este episodio tuvo mucho más impacto que el resto de la evidencia presentada por la periodista. La prevalencia sónica de la dimensión indicial de su confesión, tan involuntaria o espontánea como escandalosa, no implica que no pueda ser también interpretada a la luz de los signos simbólicos del imaginario social uruguayo, como ya se planteó. De hecho, su significado general en el contexto nacional es el de una afrenta a un mito relevante de este imaginario: el “mito de un país de ciudadanos cultos” (Rial, 1986, p. 24). En su condición simbólica – con el apoyo material, que aportan como una suerte de garantía los indicios mencionados – la falta cometida creció durante todo el caso, lo cual se potenció además por “transgresiones de segundo orden” (Thompson, 2001).

Según nuestro análisis, estamos ante el estrato básico en el que se funda lo simbólico, la mediación, que es la ‘mentalidad’ peirceana, la Primeridad de la Terceridad. Importa señalar la incidencia de esta clase de acción sónica, porque ese estrato normalmente escapa la detección consciente de la sociedad, pues es parte de su atmósfera ideológica normal, dada por sentado. De esto nos habla el semiótico Peirce, cuando destaca la dificultad de percibir y *a fortiori* de entender lo que está siempre ahí, desde nuestro nacimiento, como ocurre con el ideal de la culturosidad uruguaya:

Es [...] extremadamente difícil traer nuestra atención a elementos de la experiencia que están continuamente presentes. Pues no tenemos nada en la experiencia con lo cual contrastarlos, no pueden estimular nuestra atención. (Esa familiaridad) impide la verdadera observación tanto como un par de lentes azules impedirán a un hombre el observar el azul del cielo (CP 1.134, 1905, traducción nuestra).

En el caso que nos concierne, el hecho de nacer y vivir en la mesocrática admiración de la educación pública, laica y gratuita, una institución que forjó históricamente el Estado

uruguayo como parte del equipaje básico del buen ciudadano, nos impide captar el motivo real de la indignación y del castigo ejemplarizante que se destinó a quien infringió esa ley no escrita, esa manifestación ideológica e imperceptible de la mentalidad semiótica, que funciona como un “sabor o color de la mediación” según Peirce (CP 1.531, 1903, traducción nuestra )<sup>14</sup>. Ella funciona a nivel de la nación como si fuera la atmósfera que rodea nuestro planeta. Aunque Peirce habla de la dificultad de observar lo relevante para desarrollar un abordaje filosófico, no queda duda alguna en ese contexto de que es lícito extenderlo al análisis semiótico de la información periodística actual.

Nuestro estudio de esos documentos es de tipo “cenoscópico” pues “se contenta con observaciones tales como esas que llegan al ámbito de la experiencia de todo ser humano normal, y por la mayor parte durante cada hora de vigilia de su vida” (CP 1.241, 1902, traducción nuestra).<sup>15</sup> No necesitamos hacer un análisis cuantitativo del discurso del político uruguayo que mintió sobre su formación, alcanza con exponer eso que se ha vuelto invisible al ojo desnudo no por estar oculto, sino al contrario, por estar en todo lo que desde la sociedad uruguaya mesocrática vivimos. El “tinte azul” que satura la percepción por su ubicuidad, en nuestro caso, es el tono imperante en la idealizada medianía de “una sociedad hiperintegrada” (Rama, 1987), específicamente, el deber del vicepresidente de efectivamente poseer esa legitimidad universitaria que aseguró tener, aunque no sea en absoluto relevante para el desempeño en ese cargo político.

Esta interpretación colectiva de la transgresión de Sendic, a la luz de los signos icónicos y simbólicos del imaginario social uruguayo, nos lleva a pensar que la tipología de los escándalos que propone Thompson (2001) es insuficiente para dar cuenta de este caso. Dado que aquí no estamos ni ante un “escándalo político de naturaleza sexual”, ni a un “escándalo político de naturaleza financiera”, ni tampoco a un “escándalo de poder”. Estos tipos de escándalo implican, respectivamente, la transgresión de los códigos sexuales, la utilización irregular de los recursos económicos y determinados abusos en el ejercicio del poder político (Thompson, 2001, p. 168). Asimismo, pese a que tuvo un rol fundamental en el inicio del escándalo la mediatización de “actos de habla” (Austin, 1982) del vicepresidente, que fueron efectuados en un diálogo telefónico con una periodista del *El Observador*, no estamos tampoco frente a un “talk scandals” (Ekström; Johansson, 2008), esto es, ese tipo de escándalo que se produce durante la exposición pública mediante un acto de habla

<sup>14</sup> “the peculiar flavor or color of mediation”.

<sup>15</sup> “contents itself with observations such as come within the range of every man's normal experience, and for the most part in every waking hour of his life”.

escandaloso (Cannata, 2015, p. 203-204). En lugar de ello, aquí nos enfrentamos a lo que proponemos denominar un “escándalo *mentalícida*”. Es un tipo de escándalo que implica la flagrante transgresión de la ‘mentalidad’ de una colectividad, entendida en sentido peirceano como Primeridad de la Terceridad (CP 1.533, 1903). Se trata de una violación de ese elemento tonal del componente conceptual, que puede vincularse al concepto de “imaginario radical” de Castoriadis (2013). Implica la transgresión de “significaciones sociales imaginarias” (Castoriadis, 2013) centrales de una sociedad, como lo son por ejemplo sus mitos fundantes. Se trata de una clase de escándalos que involucran un atentado a la manera cómo una sociedad imagina e instituye cotidianamente su realidad. Un escándalo puede ser de tipo *mentalícida* e incorporar a la vez aspectos sexuales, financieros, de poder o transgresiones mediante actos de habla públicos. Lo distintivo de su caracterización radica en que involucren la transgresión a la ‘mentalidad’ de una sociedad dada, en el sentido peirceano de ese término.

También podemos considerar pertinente, entre las variables explicativas de este escándalo, su condición redituable para la prensa involucrada. En este sentido, uno de los objetivos permanentes y prioritarios de todo periódico de información general es el lucrar (Borrat, 1989), y Thompson (2001) ha destacado que los escándalos son redituables económicamente, puesto que “[...] pueden usarse para atraer la atención de los lectores y para mantener esa atención alerta mientras se va desenmarañando la trama de un día a otro, o de una semana a otra” (Thompson, 2001, p. 114). Aunque también agregó que: “La significación de los beneficios económicos puede exagerarse” (Thompson, 2001, p. 114). Esto es así, puesto que: “Pueden existir algunas ocasiones en que la motivación para hacer saltar una historia escandalosa sea fundamental o exclusivamente comercial, pero es más probable que esa sea la excepción y no la regla” (Thompson, 2001, p. 114). En este caso, precisamente, la motivación económica no habría sido la más importante. Aunque es probable que ella estuviera presente entre los factores contemplados por el editor en jefe de *El Observador* a la hora de dar su aprobación a la producción de esta noticia, es algo que consideramos secundario aquí.

Distinto es lo que ocurre con el otro de los objetivos permanentes y prioritarios de todo periódico generalista de acuerdo a Borrat (1989), esto es, la búsqueda de “influenciar”, es decir, de alcanzar objetivos políticos, los cuales sí fueron centrales aquí. De acuerdo al discurso de la periodista Madrid, como vimos, la idea de desarrollar la investigación sobre los estudios del vicepresidente Sendic surgió de la búsqueda, con amigos periodistas, de algo

político para indagar en un contexto de lucha parlamentaria entre oficialismo y oposición acerca de la gestión de Sendic al mando de Ancap. Su iniciativa fue permitida y alentada por el editor en jefe de *El Observador*. Si bien desde fines del siglo XIX, a partir de su proceso de masificación, los periódicos dejaron de depender financieramente de partidos políticos, dada su orientación al mercado como fuente de ingresos, y tendieron a proclamar su neutralidad política, esto no significa que no se ubiquen en cierta franja ancha del espectro político:

El hecho de que no dependiesen de los partidos políticos para su viabilidad económica no impedía que adoptasen una postura en el terreno político, aunque se tratase de una postura que pudiese estar menos íntimamente vinculada a un determinado partido y pudiese variar con el tiempo (Thompson, 2001, p. 116).

Asimismo, como ha expuesto Borrat (1989), el periódico independiente de información general es en sí mismo un actor del sistema político. Así, podemos ubicar a *El Observador* en el espectro político opositor al gobierno del Frente Amplio de ese entonces, más allá de no tener un vínculo orgánico con ningún partido de oposición. Esto demostraría que “[...] la búsqueda de objetivos políticos vinculada a la utilización de formas mediatas de comunicación ha desempeñado, y sigue desempeñando, un importante papel en la producción de escándalos mediáticos” (Thompson, 2001, p. 116).

Para comprender mejor lo anterior, consideramos pertinente la conceptualización desarrollada por Benz, Hepp y Kirschner (2022), a través de la cual han destacado cómo “[...] las vidas y las experiencias de las personas tienen lugar cada vez más dentro y en relación con los mundos mediatizados” (Benz; Hepp; Kirschner, 2022, p. 29). Se trata de un término que “[...] se utiliza para describir los dominios de la práctica y los mundos sociales en los que el significado cultural se ha entrelazado de forma inseparable con los medios” (Benz; Hepp; Kirschner, 2022, p. 29). En este sentido, el mundo social de la política es uno en el que esto acontece, puesto que en la actualidad es impensable concebir lo político fuera de Twitter, Instagram, los portales digitales noticiosos, la televisión, la radio, los podcasts, en fin toda la maquinaria que hoy moviliza el proceso de comunicación permanente, no sólo en instancia electoral o de escándalo, como es nuestro caso, con el universo político, en una democracia.

Con respecto a los factores explicativos de los escándalos mediáticos derivados de la auto imagen profesional de los periodistas, cabe señalar que la profesionalización del periodismo en el siglo XIX “[...] vino acompañada del surgimiento de una ética profesional que definía los principios de la buena práctica periodística [...] esta ética tendía a destacar dos

ideales, la fidelidad a los hechos y el entretenimiento” (Thompson, 2001, p. 117). Si bien los distintos medios y periodistas han ponderado de diferente manera estos ideales, ambos han marcado la deontología periodística. En el caso aquí analizado, el primero de estos ideales es el que ha tenido un rol más destacado, puesto que esta noticia que elaboró silenciosamente la periodista Madrid, puede enmarcarse en la tradición del periodismo de investigación, en la que: “Algunos periodistas consideran la revelación de los ocultos secretos del poder como una forma de dar cumplimiento a su vocación de guardianes del interés público” (Thompson, 2001, p. 56). En esta línea, Madrid señala en la entrevista que le hace Ríos, lo siguiente: “[...] yo veo cómo es la cocina de la política, entonces [...] parte de mi tarea también es tratar de revelar los chanchuyos, digamos, o no, que qué es lo que pasa por acá, la cocina, los chanchuyos ¿no? todo lo que forma parte del *back*” (Madrid, 2021). Lo que en esta investigación, también está ligado a la búsqueda de influir en la agenda política mediante la provocación de “la indignación moral de sus lectores y espectadores” (Thompson, 2001, p. 118), a partir de lo que el relato épico de Madrid caracteriza como los fines del oficio periodístico, “[...] que es al fin de cuentas perseguir la verdad” (Madrid, 2021).

Si tenemos en cuenta la clasificación efectuada por Donsbach de las cuatro esferas concéntricas para clasificar las informaciones que tratan sobre el campo periodístico – ‘esfera del sujeto’, ‘esfera de la profesión’, ‘esfera de la institución’ y ‘esfera de la sociedad’ – (Paredes, 2013), en el caso considerado estaríamos frente a una narrativa autorreferencial que se centra en la esfera de la profesión, la esfera que “[...] incluye las normas profesionales, los principios éticos, la manera de trabajar, los valores que convierten hechos en noticias y los modelos para estructurar la información” (Paredes, 2013, p. 6). Al mismo tiempo, es innegable la presencia de un claro objetivo de autopromoción, también presente, por otra parte, en las informaciones autorreferenciales vinculadas a la ‘esfera del sujeto’<sup>16</sup> y a la ‘esfera de la institución’<sup>17</sup> mencionadas en el apartado anterior. Esto pondría en evidencia cómo en el metaperiodismo, “[...] a veces se reflexiona sobre el oficio desde la práctica cotidiana, con un compromiso con la autorregulación de la profesión” (Paredes, 2013, p. 8); así como también, que éste puede servir “[...] para elevar la conciencia del público sobre la profesión y, juntamente con ello, las expectativas que los ciudadanos pueden tener” (Paredes, 2013, p. 8). Por otra parte, ilustra cómo “[...] las noticias autorreferenciales suelen servir a los diarios

<sup>16</sup> Esta esfera, “es la personal, la de cada periodista. Incluye su psicología, sus valores, su posición política, los motivos por los cuales ejerce la profesión, su comprensión de la tarea periodística, su imagen del público y su posición social” (Paredes, 2013, p. 5).

<sup>17</sup> En esta esfera, “se ubican las noticias que explican cómo son las pautas de trabajo en cada empresa periodística, cómo es su organización y su estructura productiva, qué problemas enfrenta y qué grado de libertad existe en ella” (Paredes, 2013, p. 22).

para la autopromoción”, desde el entendido que “[...] son momentos en que las publicaciones se muestran bajo una luz muy favorable y realzan su accionar” (Paredes, 2013, p. 14).

## 6 Algunas reflexiones finales

A partir del análisis de las representaciones mediáticas retrospectivas y autorreferenciales de la producción de esta noticia escandalosa, efectuadas por periodistas de *El Observador*, reconocimos la importancia que en ella tuvo la “visibilidad mediática” (Thompson, 2001), dado que la grabación y reproducción masiva de la voz de Sendic reconociendo que no cursó una licenciatura, sino un curso de corta duración, fue lo que inició el escándalo en este caso. Parte de esa “visibilidad” la constituye el componente semiótico indicial, es decir, la acción de los signos concretos y tangibles que emite nuestro cuerpo, en general más allá de nuestra voluntad, como el hecho de sonrojarse, o que se altere el tono de la voz. La hipermediatización nos trae además de la imagen del Otro, una cercanía fuerte, la que aporta la “transpiración sígnica” (Andacht, 2016); en el universo virtual ese componente funciona de modo casi táctil en la imaginación del público, y de ese modo compensa la distancia de lo digital. Se trata de un ejercicio forense con fines de espectáculo: aunque no seamos consumidores de programas televisivos como *Gran Hermano*, no por eso permanecemos ajenos al nuevo pasatiempo de ser cazadores de indicios de (in)autenticidad en todos los ámbitos mediáticos que se encargan de representar el mundo de la vida. Un habitante de la casa que no duerme nunca para revelar la intimidad de quienes acceden a vivir durante un tiempo en ese panóptico no carcelario o un encumbrado personaje político se convierten inevitablemente en fuentes inagotables del ‘index appeal’, del llamado de lo indicial. En base a la evidencia que suministran, lo quieran o no, lo sepan o lo ignoren, se forja su buena o mala reputación como seres genuinos o lo contrario.

También pudimos ver que si bien los factores económicos estuvieron presentes, no habrían sido los más importantes en la producción de esta noticia, sino que ese papel lo desempeñaron los factores políticos y los derivados de la auto imagen profesional de los periodistas. En definitiva, tanto el posicionamiento de *El Observador* en el espectro político opositor al gobierno del Frente Amplio de ese entonces, como el ideal de “la fidelidad a los hechos” (Thompson, 2001, p. 117), que ha marcado la tradición del periodismo de investigación, fueron los principales factores que animaron la elaboración de esta noticia.

Asimismo, analizamos una narrativa que al revelar autorreferencialmente el “backstage” (Goffman, 1959) o bastidores de la elaboración de la noticia que inició este

escándalo político, desarrolló una reflexión sobre la práctica periodística que permitió iluminar una zona habitualmente no tratada en las noticias, a través de referencias a ‘la esfera del sujeto’, ‘la esfera de la profesión’ y ‘la esfera de la institución’, de acuerdo al modelo de las cuatro esferas concéntricas de Donsbach, para clasificar las informaciones que tratan sobre el campo periodístico (Paredes, 2013). No obstante, la producción de esta noticia causante del escándalo también incluyó un claro elemento de autopromoción, individual, institucional y político.

Finalmente, consideramos que la noticia que dio inicio a este escándalo puso en primer plano una transgresión que puede ser interpretada, a la luz de la mentalidad peirceana y de los signos simbólicos e icónicos del imaginario social uruguayo, como una grave afrenta a un mito central de este imaginario, como lo es el “[...] mito de un país de ciudadanos cultos [...]” (Rial, 1986, p. 24). Esta circunstancia nos llevó a proponer una nueva categoría para tipificar este caso dentro de las varias clases de escándalos políticos, a saber, la de los “escándalos mentalicidas”, que se caracterizan por la transgresión de la ‘mentalidad’ de una colectividad, entendida en el sentido de las categorías faneroscópicas peirceanas, es decir, como Primeridad de la Terceridad (CP 1.533, 1903).

Queda planteado, como desafío a futuro, el seguir indagando en las posteriores etapas de este escándalo que signó la suerte de un vicepresidente y que, probablemente, marcó la llegada al Uruguay de la “cultura política del escándalo” (Thompson, 2001).

## Referencias

ANDACHT, F. **El reality show: una perspectiva analítica de la televisión**. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2003.

ANDACHT, F. **Paisaje de Pasiones**. Pequeño Tratado sobre las Pasiones en Mesocracia. Montevideo: Editorial Fin de Siglo, 1996.

ANDACHT, F. Sobre el inesperado desembarco indicial del Reality Show en el siglo 21. **Espacio Abierto**, Venezuela, v. 25, n. 4, p. 239-252, 2016.

AUSTIN, J. **Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones**. Barcelona: Paidós, 1982.

BENZ, S.; HEPP, A.; KIRSCHNER, H. Diálogos sobre mediatización. Una introducción a las investigaciones sobre mediatización en el ZEMKI. **DeSignis: Publicación de la Federación Latinoamericana de Semiótica (FELS)**, Rosario, n. 37, p. 25-34, 2022. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.35659/designis.i37p25-34>. Acceso en: 3 dic. 2022.

BOURDIEU, P. **Sobre la televisión**. Barcelona: Anagrama, 1996.

BORRAT, H. **El periódico, actor político**. Barcelona: Gili, 1989.

CANNATA, J. P. Escándalos públicos y gestión de la visibilidad negativa: aportes teóricos de René Girard. **Austral Comunicación**, Buenos Aires, v. 4, n. 2, p.199-226, 2015. Disponible en: <https://doi.org/10.26422/aucom.2015.0402.can>. Acceso en: 23 nov. 2022.

CARLÓN, M. **Circulación del sentido y construcción de colectivos: en una sociedad hipermediatizada**. San Luis: Nueva Editorial Universitaria, 2020.

CASTORIADIS, C. **La institución imaginaria de la sociedad**. Buenos Aires: Fábula Tusquets, 2013.

EKSTRÖM, M.; JOHANSSON, B. Talk scandals. **Media, Culture & Society**, Los Angeles, v. 30, n. 1, p. 61-79, 2008. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0163443707084350>. Acceso en: 21 jul. 2023.

GOFFMAN, E. **Frame analysis: an essay on the organization of experience**. Boston: Northeastern University Press, 1986.

GOFFMAN, E. **The presentation of self in everyday life**. New York: Anchor, 1959.

MADRID, P. "A Raúl Sendic lo grabé desde la sala maternal" Patricia Madrid. La mentira de Sendic. [Entrevista cedida a] Julio Ríos. **Las Voces del Fútbol**, Montevideo, 8 de sept. 2021. 1 video (147 min 50 s).

MADRID, P. Así admitió Sendic que no es licenciado. **El Observador**, Montevideo, 24 feb. 2016. 1 archivo de audio digital.

MADRID, P. Patricia Madrid contó por qué se le ocurrió investigar sobre el título de Sendic. [Entrevista cedida a] Gonzalo Ferreira. **El Observador TV**, Montevideo, 15 sept. 2017. 1 video (13 min 6 s).

MOUCHON, J. Un enfoque semiótico de la mediatización. **DeSignis: Publicación de la Federación Latinoamericana de Semiótica (FELS)**, Rosario, n. 37, p. 215-224, 2022. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.35659/designis.i37p215-224>. Acceso en: 4 dic. 2022.

OJEDA, P. "Por fin alguien me llama": la fuente que permitió desentrañar el caso Sendic. **El Observador**, Montevideo, 22 oct. 2021.

PANIZZA, F. **Uruguay: batllismo y después**. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay Batllista. Montevideo: Banda Oriental, 1990.

PAREDES, G. Cuando el periodismo es noticia. **El Equilibrista**, Buenos Aires, v. 1, n. 1, 2013.

PEIRCE, C. S. **The Collected papers of Charles Sanders Peirce**. [HARTSHORNE, C.; WEISS, P.; BURKS, A. W (org.)]. Cambridge: Harvard University Press, 1931-1958. [Obra citada como CP, seguido pelo número do volume e número do parágrafo].

POSTMAN, N. **Divertirse hasta morir**. El discurso público en la era del show business. Barcelona: Tempestat, 1991.

RAMA, G. **La democracia en Uruguay**. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1987.  
REAL DE AZÚA, C. **El Impulso y su freno**. Tres décadas de batllismo y las raíces de la crisis uruguaya. Montevideo: Banda Oriental, 1964.

RIAL, J. El “imaginario social” uruguayo y la dictadura. Los mitos políticos (de-re) construcción. In: PERELLI, C. ; RIAL, J. **De mitos y memorias políticas**. La represión, el miedo y después. Montevideo: Banda Oriental, 1986. p. 15-37.

THOMPSON, J. **El escándalo político**. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós, 2001.

THOMPSON, J. **Los media y la modernidad**. Una teoría de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós, 1998.

VALLES, M. **Técnicas cualitativas de investigación social**. Reflexión metodológica práctica profesional. Madrid: Síntesis, 1997.

VANGER, M. **El país modelo**. José Batlle y Ordóñez: 1907-1915. Montevideo: Banda Oriental, 1983.

VARELA, J. P. **La educación del pueblo**. Montevideo: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, 1947.

## An analysis of the self-referential journalistic narrative about the previous scandal phase of the Sendic Case

### Abstract

In this article, we analyze the retrospective, self-referential mediatization performed by journalists of the newspaper *El Observador*, of the news production that triggered the political scandal that led to the resignation of the then Uruguayan vice-president, Raúl Sendic Rodríguez, on September 9, 2017. This news was published on February 24, 2016; it was the result of an investigation that sought to ascertain whether the degree in Human Genetics that Sendic claimed to have was real. From the analysis, the importance that indexical signs had in this media process becomes clear, since they were central at the start of the scandal, namely the recording and massive reproduction of a telephone conversation in which Sendic, who was not certain about the frame of the interaction, admitted to a journalist that he had not completed a bachelor's degree. We also determined that political factors and those derived from the professional self-image of the journalists involved were very important in this news production. Both the positioning of the newspaper in the political

spectrum opposed to the Frente Amplio government at the time and the ideal of being faithful to the facts, which has defined the tradition of investigative journalism, were the main factors that prompted this news production. It foregrounded a transgression that, in the light of the Peircean 'mentality' and the iconic and symbolic signs of the Uruguayan social imaginary, was interpreted as an affront to a central myth of this imaginary, namely, the 'myth of a country of cultured citizens'.

## Keywords

political scandal; mediatization; social imaginary; semiotic mentality; self-referential journalism

## Uma análise da narrativa jornalística autorreferencial sobre a fase prévia do escândalo do Caso Sendic

### Resumo

Neste artigo analisamos a mediatização retrospectiva e autorreferencial efetuada pelos jornalistas do jornal *El Observador*, na produção de notícias que iniciou o escândalo político que resultou na renúncia do então vice-presidente uruguaio, Raúl Sendic Rodríguez, no dia 9 de setembro de 2017. Essa notícia, publicada no dia 24 de fevereiro de 2016, foi o resultado de uma investigação que procurou esclarecer se era real o diploma em Genética Humana que Sendic alegava ter. De nossa análise, emerge a importância que nesse processo midiático tiveram os signos indiciais, uma vez que foram fundamentais no início do escândalo, quais sejam, a gravação e reprodução massiva de um diálogo telefônico no qual Sendic, sem ter clareza sobre o enquadramento da interação, admitiu perante uma jornalista que ele não tinha se diplomado. Também descobrimos que os fatores políticos e aqueles derivados da autoimagem profissional dos jornalistas envolvidos foram muito importantes nesta produção informativa. Tanto o posicionamento do jornal no espectro político, que era contrário ao governo do Frente Amplio na época, quanto o ideal de fidelidade aos fatos, que tem marcado a tradição do jornalismo investigativo, foram os principais fatores por trás desta produção de notícias. Esse processo noticioso trouxe para o primeiro plano uma transgressão que, à luz da noção semiótica de 'mentalidade' e dos signos icônicos e simbólicos do imaginário social uruguaio, foi interpretada como uma afronta a um mito central deste imaginário, o 'mito de um país de cidadãos cultos'.

## Palavras-chave

escândalo político; mediatização; imaginário social; mentalidade semiótica; jornalismo autorreferencial

## Autoria para correspondência

Gastón Amen  
gaston.amen@fic.edu.uy

## Como citar

AMEN, Gastón; ANDACHT, Fernando Torres. Un análisis de la narrativa periodística autorreferencial acerca de la fase previa al escándalo en el caso Sendic. **Intexto**, Porto Alegre, n. 55, e-129287, 2023. <https://doi.org/10.19132/1807-8583.55.129287>

Recebido: 05/01/2023

Aceito: 19/10/2023



Derechos de autor 2023 Gastón Amen, Fernando Torres Andacht. Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0. Los derechos de autor de los artículos publicados en esta Revista pertenecen a los autores, y los derechos de la primera publicación están garantizados para la revista. Por estar publicados en una revista de acceso libre, los artículos son de uso gratuito, con la atribución apropiada, en las actividades educativas y no comerciales.